



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA, LOS DIAS MIERCOLES 24 DE ENERO - VIERNES 26 DE ENERO - DOMINGO 28 DE ENERO DEL AÑO 2024 EN LA COMUNA DE PEUMO, VI REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

25 ENE 2024
0183

ALGARROBO,
DECRETO: N°
VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 2832 de fecha 04.12.2023, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Decreto Ley N° 799, de 1974, Fija Normas que Regulan el Uso y Circulación de Vehículos Estatales.
6. Oficio Circular N° 35.593, de 1995, Imparte Instrucciones Sobre Uso y Circulación de Vehículos Estatales.
7. Decreto Alcaldicio N° 5219, de fecha 16.11.2023. Designa en calidad de contratados a Don Mauricio Prieto Flores
8. Póliza de Fianza de Conductor N° 151614 a nombre del Sr. Mauricio Prieto Flores.
9. Decreto Alcaldicio N° 5219, de fecha 16.11.2023. Designa en calidad de contratados a Don Mario Rafael Mella Monsalve
10. Solicitud de fecha 16 de enero del año 2024, enviada por el Sr. Enrique Morales Reyes, vicepresidente de la asociación de futbol Algarrobo.
11. Correo Electrónico de fecha 22.01.2024, enviado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, al Departamento de Inspecciones Generales y Movilización de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Que, mediante correo electrónico de fecha 22.01.2023, la Dirección de Desarrollo Comunitario, envía al Departamento de Inspecciones Generales y Movilización de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, acompaña Solicitud de fecha 16 de enero del año 2024, enviada por el Sr. Enrique Morales Reyes, vicepresidente de la asociación de futbol Algarrobo en la cual solicita traslado de personas que vayan apoyar el campeonato nacional de selección adulta que disputará en primera fase el campeonato, en la Comuna de Peumo, Región del Libertador General Bernardo O' Higgins, los días miércoles 24 de enero, viernes 26 de enero y domingo 28 de enero del año 2024, en horarios de salida 12:00 horas, desde la comuna de Algarrobo.
- II. La autorización del Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para realizar el referido cometido funcionario y la disposición de vehículo municipal (Bus comunitario, Hyundai county PPU GXBC-70), traslado de personas que vayan apoyar el campeonato nacional de selección adulta que disputará en primera fase el campeonato, a la Comuna de Peumo, Región del Libertador General Bernardo O' Higgins, desde la Comuna de Algarrobo los días 24.01.2024, 26.01.2024 y 28.01-2024.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del vehículo municipal (bus comunitario), marca Hyundai county, Placa Patente Única GXBC-70.
- II. Autorizase Cometido funcionario para la conducción del referido vehículo municipal los días 24.01.2024, 26.01.2024 y 28.01-2024. al Sr. Mauricio Prieto Flores, Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Cédula Nacional de Identidad N° Grado 15°, Escalafón Administrativo de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y al funcionario como auxiliar en los traslados al Sr. Mario Rafael Mella Monsalve, Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Cédula Nacional de Identidad N° Grado 13°, Escalafón Administrativo de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CANDIA
ALCALDE



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



MAGC/PMM/U.G./PSS/bca.
Decreto Alcaldicio N° 0 1 8 3
Fecha: 2 5 ENE 2024

DISTRIBUCION:

- Depto. Inspecciones Generales y Movilización. (1)
- Depto. Recursos Humanos. (1)
- Sr. Interesado. (1)
- Secretaría Municipal. (2)

